



República Dominicana

Fondo Nacional

para el Medio Ambiente

y Recursos Naturales

Fondo MARENA

Memoria Institucional

Año 2018

# I. Contenido

I. Contenido.....	1
II. Resumen Ejecutivo.....	3
III. Información Base Institucional .....	4
a) Misión y Visión de la institución .....	4
b) Breve reseña de la base legal institucional .....	4
b) Principales funcionarios de la institución .....	5
IV. Resultados de la gestión del año .....	5
a) Metas institucionales .....	5
b) Indicadores de gestión.....	13
1. Perspectivas estrategicas .....	13
2. Perspectiva operativa .....	14
3. Perspectiva de los Usuarios .....	15
V. Gestión interna .....	15
a. Desempeño financiero .....	15
b. Contrataciones y adquisiciones.....	16
V. Reconocimientos.....	18
VI. Proyecciones al próximo año .....	18

## Tablas

Relación de principales funcionarios del Fondo MARENA	6
Resumen de financiamiento a proyectos	9
Contribución de los proyectos a la END y los ODS	10
Ejecución presupuestaria del Fondo MARENA del 01de enero del 2017 al 31 de octubre del 2017	14
Relación de certificados financieros del FPAP	15
Resumen de compras y contrataciones realizadas durante el período enero-octubre de 2017	15

## **II. Resumen Ejecutivo**

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA, [www.fondomarena.gob.do](http://www.fondomarena.gob.do)) es una herramienta financiera del Estado dominicano creada para promover la inversión pública y privada para financiar iniciativas que fomenten el desarrollo humano al tiempo que ayuden a mantener la calidad de los procesos ecológicos y el funcionamiento de los servicios ambientales de los ecosistemas que contribuyen a la salud y la calidad de vida de nuestra población.

Durante el presente periodo 2018 fueron aprobados siete (7) proyectos nuevos, uno con fondos de la cuenta de iniciativas comunitarias y seis (6) con fondos del Acuerdo de Asociación Fondo MARENA-CBF. De estos últimos cinco (5) son para mejorar la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo, y uno (1) para desarrollar una propuesta de subsistema de áreas marinas protegidas. El primer proyecto “Reserva científica La *Salcedoa*, conectividad, educación y protección” se aprobó por un monto de RD\$3,000,000.00 y los otros seis por un total de RD\$11,599,444.47. Estos proyectos iniciaron su ejecución en este año y hasta el 31 de octubre se han desembolsado RD\$ 6,054,331.62 para estos fines.

Estas acciones se desarrollan en áreas protegidas, contribuyéndose a la protección de la biodiversidad y su manejo sostenible. De esta manera, contribuyen al eje cuatro de la Estrategia Nacional del Desarrollo (END, en especial con el objetivo general 4.1. Manejo sostenible del medio ambiente, y al objetivo específico 4.1.1.

Asimismo, estos proyectos contribuyen a los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS), en el caso del primer proyecto contribuye al objetivo 15 y los otros seis al objetivo 14. El objetivo 15 se refiere a “Vida de ecosistemas terrestres” aportando el proyecto a las metas 15.1; 15.2; y 15.4. Los proyectos financiados por fondos del CBF contribuyen a su vez con el objetivo Objetivo 14 de los ODS, en particular con las metas 14.2 y 14.7.

Por otro lado, se terminaron de ejecutar dos proyectos aprobados en el 2017 por un monto de RD\$3,499,000.00. El primero de estos se aprobó en el 2017 por un monto de RD\$3,000,000.00 y se refiere a la construcción de micro hidroeléctricas comunitarias ejecutados por GuaKia Ambiente/Programa de Pequeños Subsidios PNUD. En el año 2018 ejecutaron el RD\$2,250,000.00, beneficiándose 700 familias de las comunidades de El Palero, Cenoví, La Cabirma Arriba, La Cidra, El Aguacate, La Sierrecita, Los Maqueyes Sabaneta Santiago Rodríguez. Estos proyectos ofrecen acceso a energía limpia en comunidades apartadas que no tienen otra manera de tenerla, a la vez que contribuyen a la mitigación del cambio climático.

Así, los proyectos tributan al tercer y cuarto ejes de la END. Con respecto al eje 3, que procura una economía sostenible, integradora y competitiva, contribuyen al objetivo general 3.2: Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible, y al objetivo específico 3.2.1. En el cuarto eje, sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible que adapta al cambio climático, contribuye al objetivo general 4.3, “Adecuada adaptación al cambio climático” y el objetivo específico

4.3.1. En relación con los ODS estos proyectos contribuyen al objetivo 7, energía asequible y no contaminante, en la meta 7.2.

El segundo proyecto aprobado en el 2017 por RD\$499,000.00 trata sobre procesos de capacitación que ejecuta el CEDAF en el municipio de Monte Plata: “Proyecto piloto construcción capacidades en la alcaldía y juntas vecinales para recuperación residuos reciclables en coordinación con el programa nacional alimentación escolar en el Municipio de Monte Plata”. En el 2018 se ejecutaron RD\$ 308,062.00. Este proyecto fue cerrado.

En el marco del acuerdo de asociación entre Fondo MARENA y el Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF) se realizó un encuentro la Tercera Semana CCI-CBF celebrada en Miami, EEUU, del 18 al 22 de junio a la cual asistió una representante del Fondo. Asimismo, del 29 de octubre al 1 de noviembre se celebró en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia la asamblea anual de la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (RedLAC) durante la cual fue elegido Fondo MARENA para ocupar un puesto en el Consejo de Dirección de la misma.

La institución está terminado todo el proceso relativo a la actualización del portal de transparencia.

### **III. Información Base Institucional**

#### **a) Misión y Visión de la institución**

##### **Misión**

Somos una institución pública que se dedica a administrar y financiar proyectos medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible del país, con un enfoque público –privado y dirigiendo la inversión con mecanismos ágiles, flexibles y de estructura sencilla.

##### **Visión**

Ser la institución rectora, de referencia, y autoridad nacional para la captación y administración de recursos financieros orientados a apoyar una gestión ambiental que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población dominicana de hoy y del futuro

#### **b) Breve reseña de la base legal institucional**

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA, [www.fondomarena.gob.do](http://www.fondomarena.gob.do)) es una institución descentralizada del Estado dominicano, creada por disposición de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00) del 18 de agosto del año 2000 y reglamentada por el decreto 783-09 del Poder Ejecutivo emitido el 21 de octubre del 2009.

Cuenta con personalidad jurídica, patrimonio independiente, administración propia y jurisdicción en todo el territorio nacional. El Fondo MARENA tiene el mandato de promover la inversión pública y privada en el desarrollo y financiamiento de planes, programas y proyectos de protección, conservación,

investigación, educación, restauración y uso sostenible del medio ambiente y los recursos naturales con miras a lograr una gestión ambiental eficiente y sostenible.

## **b) Principales funcionarios de la institución**

Los principales funcionarios del Fondo MARENA se presentan en la tabla 1

<b>Tabla 1 Relación de principales funcionarios del Fondo MARENA</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Stanley Javier Negrín	Director Ejecutivo
Josefina Gómez Mena	Directora de Planificación, Cooperación y Desarrollo
David Arias Rodríguez	Director Técnico
Laura Roque	Directora Administrativa y Financiera
Rommel Santos Díaz	Encargado de División Jurídica
Haida Yolanda Negrín González	Encargada División de Contabilidad

## **IV. Resultados de la gestión del año**

### **a) Metas institucionales**

#### **Metas: financiamiento y seguimiento de seis proyectos**

Durante el presente periodo 2018 fueron aprobados siete (7) proyectos nuevos, uno con fondos de la cuenta de iniciativas comunitarias y seis (6) con fondos del Acuerdo de Asociación Fondo MARENA-CBF. Además, se terminaron de ejecutar dos proyectos aprobados en el 2017, el primero de estos se refiere a la construcción de micro hidroeléctricas comunitarias ejecutados por GuaKia Ambiente/Programa de Pequeños Subsidios PNUD; el segundo proyecto sobre procesos de capacitación que ejecuta el CEDAF en el municipio de Monte Plata: “Proyecto piloto construcción capacidades en la alcaldía y juntas vecinales para recuperación residuos reciclables en coordinación con el programa nacional alimentación escolar en el Municipio de Monte Plata” fue cerrado.

El proyecto “Reserva científica La Salcedoa, conectividad, educación y protección” es ejecutado por la Oficina Técnica de la provincia Hermanas Mirabal, y tiene por objetivo general la preservación de los recursos naturales de la reserva científica. Los proyectos aprobados en el presente año fueron: Con los fondos de Acuerdo de Asociación Fondo MARENA-CBF se aprobaron los siguientes proyectos y consultoría:

- Mejoramiento de la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo a través del entrenamiento del personal y el diseño de una herramienta de valoración de manejo.
- Programa de Fortalecimiento de la gobernabilidad y capacidad de las comunidades involucradas en la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo, Republica Dominicana
- Evaluación Ecológica Rápida y Programa de Capacitación Ambiental para el Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo
- Establecimiento de un sistema de gestión del uso público para el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo
- Evaluación del estado actual de la población de *Trichechus manatus* en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo y Capacitación del personal del área protegida vinculado al manejo del área.
- Consultoría para el Estudio del Marco Conceptual, Legal y Territorial para Definir el estado de las Áreas Marinas Protegidas en la República Dominicana.

Los proyectos aprobados en el 2018 suman un total de RD\$ 14,982,044.67, de los cuales se han desembolsado en este año RD\$ 7,853,755.02. en el caso de los proyectos provenientes del 2017 se han desembolsado en el caso de los proyectos para un total de RD\$ 1,058,062.00, para un total de RD\$8,911,817.02. En las tablas 2 y 3 se presentan los detalles de montos aprobados y desembolsados de estos proyectos.

De los proyectos aprobados con fondos de CBF, cinco se realizan en el Santuario de Mamíferos Marinos estero Hondo, un área protegida marina en la zona norte del país. El sexto es una consultoría sobre las áreas marinas protegidas. Estos proyectos contribuyen al mejoramiento de la gestión de las áreas marinas protegidas de la República Dominicana.

El proyecto Microhidroeléctrica Guayajayuco de GuaKia Ambiente/Programa de Pequeños Subsidios PNUD consiste en la construcción de una micro hidroeléctrica comunitaria da acceso a servicio de electricidad a más de 200 familias de la comunidad de Guayajayuco, provincia Elías Piña mediante el aprovechamiento de las aguas del Río Vallecito. La contrapartida de Fondo MARENA consiste en la compra e instalación de tubería y accesorios para las mismas.

Estos proyectos contribuyen al cuarto eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) como se describe a bajo, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7, 12, 14 y 15. En la tabla 3 se presenta el aporte de cada uno de estos proyectos tanto a la END, como a los ODS.

**Tabla 2. Proyectos aprobados durante 2018**

<b>Organización Beneficiaria</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Proveniencia de los fondos</b>	<b>Presupuesto Aprobado RD\$</b>	<b>Desembolsado al 31 de oct RD\$</b>
Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (SOH)	Mejoramiento de la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo a través del entrenamiento del personal y el diseño de una herramienta de valoración de manejo.	CBF	2,253,109.50	1,589,175.17
Fundación Plenitud	Programa de Fortalecimiento de la gobernabilidad y capacidad de las comunidades involucradas en la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo, República Dominicana	CBF	2,332,572.40	1,636,132.89
Fundación Reef Check RD RCRD	Evaluación Ecológica Rápida y Programa de Capacitación Ambiental para el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo, Republica Dominicana	CBF	1,481,238.28	1,044,394.41
Fundación Naturaleza, Ambiente y Desarrollo (FNAD)	Establecimiento de un sistema de gestión del uso público para el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo	CBF	2,114,724.49	1,486,129.15

**Tabla 2. Proyectos aprobados durante 2018 (continuación)**

<b>Organización Beneficiaria</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Proveniencia de los fondos</b>	<b>Presupuesto Aprobado RD\$</b>	<b>Desembolsado al</b>
Centro de Investigaciones de Biología Marina (CIBIMA-UASD)	Evaluación del estado actual de la población de <i>Trichechus manatus</i> en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo y Capacitación del personal del área protegida vinculado al manejo del área.	CBF	1,992,800.00	0
GreEnergy	Consultoría para el Estudio del Marco Conceptual, Legal y Territorial para Definir el estado de las Áreas Marinas Protegidas en la República Dominicana	CBF	1,425,000.00	298,500.00
Oficina Técnica Provincia Hermanas Mirabal	Reserva científica La Salcedoa, conectividad, educación y protección	Fondo de Iniciativas comunitarias, Fondo MARENA	3,382,600.00	1,799,423.40
<b>Total</b>			<b>14,982,044.67</b>	<b>7,853,755.02</b>

**Tabla 3. Proyectos aprobados durante 2017 y ejecutados en el 2018**

	<b>Proyecto</b>	<b>Proveniencia de los fondos</b>	<b>Presupuesto Aprobado RD\$</b>	<b>Desembolsado al 31 de oct RD\$</b>
GuaKia Ambiente	Microhidroeléctrica Guayajayuco	Fondo de Iniciativas comunitarias, Fondo MARENA	750,000.00	750,000.00
CEDAF	Proyecto Piloto construcción capacidades en la alcaldía y juntas vecinales para recuperación residuos reciclables en coordinación con el programa nacional alimentación escolar en el Municipio de Monte Plata	Fondo de Iniciativas comunitarias, Fondo MARENA	495,000.00	308,062.00
<b>Total</b>			<b>1,245,000.00</b>	<b>1,058,062.00</b>

**Tabla 4. Contribución de los proyectos a la END y los ODS**

<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo específico /Línea de acción END</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>
Mejoramiento de la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo a través del entrenamiento del personal y el diseño de una herramienta de valoración de manejo.	Eje Cuarto Objetivo General 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente Objetivo específico 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	Objetivo 14. Vida sub marina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos
Programa de Fortalecimiento de la gobernabilidad y capacidad de las comunidades involucradas en la gestión del Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo, Republica Dominicana	Eje Cuarto Objetivo General 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente Objetivo específico 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Objetivo 14. Vida sub marina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos
Evaluación Ecológica Rápida y Programa de Capacitación Ambiental para el Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo	Eje Cuarto Objetivo General 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente Objetivo específico 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Objetivo 14. Vida sub marina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, la salud y la productividad de los océanos
Establecimiento de un sistema de gestión del uso público para el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo	Eje Cuarto Objetivo General 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente Objetivo específico 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Objetivo 14. Vida sub marina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

**Tabla 4. Contribución de los proyectos a la END y los ODS (continuación)**

<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo específico /Línea de acción END</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>
Evaluación del estado actual de la población de <i>Trichechus manatus</i> en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo y Capacitación del personal del área protegida vinculado al manejo del área.	Eje Cuarto Objetivo General 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente Objetivo específico 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Objetivo 14. Vida sub marina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos
Consultoría para el Estudio del Marco Conceptual, Legal y Territorial para Definir el estado de las Áreas Marinas Protegidas en la República Dominicana	Eje Cuarto Objetivo General 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente Objetivo específico 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Objetivo 14. Vida sub marina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos
Reserva científica La Salcedoa, conectividad, educación y protección	Eje Cuarto Objetivo General 4.1: Manejo sostenible del medio ambiente Objetivo específico 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	15. Vida de ecosistemas terrestres. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, Meta 15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible
Microhidroeléctrica Guayayayuco	Eje tercero Objetivo General 3.2: Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible Objetivo específico 3.2.1.: Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.	7. Energía asequible y no contaminante 7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos 7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

**Meta: Relaciones interinstitucionales con instituciones privadas, fondos internacionales e instituciones afines fortalecida con cinco actividades**

Como producto del acuerdo de Fondo MARENA-CBF se asistió a la Tercera Semana CCI-CBF celebrada en Miami, EEUU, del 18 al 22 de junio. Asimismo, del 29 de octubre al 1 de noviembre se celebró en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia la asamblea anual de la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (RedLAC) durante la cual fue elegido Fondo MARENA para ocupar un puesto en el Consejo de Dirección de la misma.

**b) Indicadores de gestión**

**1. Perspectivas estrategicas**

**I. Metas presidenciales**

La institución no ha formado parte del sistema de metas presidenciales en este periodo. Sin embargo, los proyectos financiados contribuyen a las siguientes metas:

- Aumento de energía renovables
- Fortalecimiento de la conciencia ambiental ciudadana y la formación continua de capital humano en las ciencias ambientales

**II. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**

Durante el período, no se realizaron procesos bajo esta modalidad

### **III. Sistema de monitoreo de administración pública (SISMAP)**

Fondo MARENA no cuenta con un área formal de Recursos Humanos, esta función es realizada en coordinación por de las Direcciones Administrativa y Financiera y la de Planificación, Cooperación y Desarrollo. En la actualidad se establecen las metas anuales y se evalúan al final de año.

## **2. Perspectiva operativa**

### **i. Índice de transparencia**

El presente periodo no se realizaron actividades en este acápite

### **ii. Índice Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico**

El Fondo esta en el proceso de obtención la certificación de las normas NORTIC.

### **iii. Normas de control interno (NCI)**

El presente periodo no se realizaron actividades en este acápite.

### **iv. Gestión presupuestaria**

### **v. Plan anual de compras y contrataciones (PACC)**

El primer plan de compras se publicará en 2019. Las compras y contrataciones realizadas durante este período no se hicieron a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) y responden a necesidades puntuales y reposición de material gastable.

### **vi. Comisión de veedurías ciudadanas**

En el periodo que se reporta la institución no participo en veedurías ciudadanas.

### **vii. Auditorias y declaraciones juradas**

La institución realiza de manera regular una auditoria interna de las acciones

### 3. Perspectiva de los Usuarios

#### i. Sistema de Atención Cuidada 3-1-1

No aplica

#### ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios

El presente periodo no se realizaron actividades en este acápite.

## V. Gestión interna

### a. Desempeño financiero

En la tabla 5 siguiente se detalla la ejecución presupuestaria para el periodo.

**Tabla 5. Ejecución presupuestaria de 01/enero/ 2018, al 31/octubre 2018. En RD\$.**

<b>Obj.</b>	<b>Detalle</b>	<b>Monto (RD\$)</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecutado</b>
1	Servicios personales	9,540,952.00	7,601,538.26	80.00%
2	Servicios no personales	2,062,785.00	1,465,908.84	71.06%
3	Materiales y suministros	319,000.00	290,402.93	91.04%
6	Activos no financieros	77,263.00	12,047.93	0.16%
<b>Total general</b>		<b>12,000,000.00</b>	<b>9,369,897.96</b>	<b>60.57%</b>

Como resultado del acuerdo firmado con el Caribbean Biodiversity Fund (CBF) se recibió la segunda partida de US\$160,225.77 equivalente a RD\$7,634,043.19 (Siete millones seiscientos treinta y cuatro mil cuarenta y tres pesos dominicanos con 19/100).

Asimismo, El desempeño de los certificados financieros que posee la institución se muestran en la tabla 6 que sigue.

**Tabla 6. Inversión en certificados financieros Áreas protegidas al 31 de octubre del 2018. (En RD\$)**

<b>Certificado N°</b>	<b>Fecha de apertura</b>	<b>Monto</b>
240-042992-2 *	01 de junio de 2010	2,800,000.00
314-000285-3 *	22 de julio de 2011	3,359,434.13
240-047010-8 *	28 de septiembre de 2011	764,041.45
314-000386-1 **	16 de diciembre de 2011*	6,543,641.64
314-000283-7 **	27 de julio de 2012*	3,903,000.00
(1.00)		38,530.00
<b>Total</b>		<b>17,408,647.22</b>

Notas:

\* = Transferencias del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales según lo dispuesto en la Ley N° 64-00

\*\* = Contribución del PNUD a través del Programa de Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

(1) No es un certificado, corresponde a una última contribución del PNUD recibida el 19/09/2014 como completivo de la transferencia de USD 250,000.00 comprometidos en el marco del proyecto de reingeniería, esta diferencia se debió a variaciones en el tipo de cambio.

### **b. Contrataciones y adquisiciones**

El monto general destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios del período 1/enero/2017 al 31/octubre 2017 fue por valor de RD \$1,768,359.74 (Un millón setecientos sesenta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos dominicanos con 74/100). En la tabla 7 se presenta el resumen de estas contrataciones y compres.

**Tabla 7. Resumen de compras y contrataciones realizadas durante el período 01/enero/2018 al 31/octubre/2018**

<b>Rubros</b>	<b>Órdenes</b>	<b>Montos</b>
Alimentos y bebidas	*	65,760.32
Alquiler	Contrato	566,444.53
Cuota Mantenimiento local	*	155,905.79
Artículos de limpieza e higiene	*	4,221.78
Artículos cocina y comedor	*	336.00
Combustibles y lubricantes	*	124,600.00
Materiales oficina y útiles relacionados con informática	*	73,373.77
Mantenimiento muebles y equipos de oficina	*	2,900.00
Maquinarias y equipos (mantenimiento)	*	93,849.92
Productos eléctricos y afines	*	102.00
Mantenimiento equipos de comunicación	*	4,250.00
Teléfono, fax e internet	*	233,680.63
Electricidad	*	56,028.85
Viáticos dentro y fuera del país	*	
Impresión y encuadernación	*	12,652.00
Publicidad y Propaganda	*	30,009.00
Pasajes y peaje	*	2,900.00
Seguros bienes muebles e inmuebles	*	97,762.49
Otros gastos por compensación e indemnizaciones	*	6,758.49
Almacenaje	*	110.00
Comisiones y cargos bancarios	*	13,615.10
Auditoría y estudios financieros	*	100,300.00
Servicios técnicos y profesionales y servicios no personales	*	102,050.95
Muebles y equipos de oficina	*	5,900.00
Equipos de comunicación	*	6,147.93
Programas de computación	*	
Útiles diversos	*	8,700.19
<b>Total</b>		<b>1,768,359.74</b>

## **V. Reconocimientos**

La institución no tuvo reconocimientos en el presente año.

## **VI. Proyecciones al próximo año**

Entre las metas que se consideran para el año 2019 se consideran:

- Seguir operando el acuerdo Fondo MARENA-CBF.
- Selección, administración y seguimiento de 7 proyectos, dos con fondos internos y cinco con fondos del CBF
- Administración portafolios inversión
- Establecimiento de una estrategia de captación de fondos
- Establecimiento de una estrategia de comunicación institucional